



Estimados superintendentes de condados y distritos, administradores de escuelas chárter, directores de escuelas secundarias y consejeros de escuelas secundarias:

Solicitud Dream Act de California: Ayude a los estudiantes indocumentados a solicitar ayuda financiera para la universidad de manera segura

Cada año, miles de estudiantes solicitan ayuda financiera mientras consideran sus opciones de educación postsecundaria, universidad o entrenamiento después de graduarse de la escuela secundaria. Si bien este proceso no siempre es fácil, es de vital importancia ayudar a los estudiantes a acceder hasta \$20,000 en becas y otras formas de ayuda financiera gratuitas, dependiendo de la institución a la que asistan, para ayudar a pagar la educación o capacitación postsecundaria.

Los estudiantes indocumentados o de origen inmigrante enfrentan desafíos adicionales en este proceso debido a su estatus migratorio. Sin embargo, California ha dado acceso a la ayuda financiera estatal desde 2013 a través de la Solicitud Estatal Dream Act de California (CADAA por sus siglas en inglés). Esta solicitud está disponible en la página web Dream Act de la Comisión de Ayuda Estudiantil de California (CSAC) en <https://dream.csac.ca.gov/landing> y permite que los estudiantes indocumentados reciban ayuda financiera estatal.

El Departamento de Educación de California (CDE) y CSAC quieren asegurar a los estudiantes indocumentados y a sus familias que es seguro solicitar a través de la CADAA.

- La información proporcionada en la CADAA se utiliza únicamente para determinar la elegibilidad para la ayuda financiera estatal.
- La información provista a través de la CADAA no se comparte con el gobierno federal y no se usa para hacer cumplir las leyes de inmigración.
- Los estudiantes no necesitan tener el estado de Acción Diferida para los Llegados en la Infancia (DACA) para asistir a la universidad o recibir ayuda financiera estatal. Este gráfico en el sitio web de Immigrants Rising ayuda a explicar las diferencias: <https://immigrantsrising.org/resource/understand-the-differences-in-state-tuition-ca-dream-act-and-daca/>.
- Trabajaremos con todo el cargo de la ley para proteger a todos los estudiantes que comparten su información a través de la CADAA.

Para aumentar el acceso a la ayuda financiera, California promulgó una legislación (Proyecto de Ley 469 de la Asamblea) que requiere que las agencias educativas locales, incluidas las escuelas chárter, confirmen que todos los estudiantes del último año de secundaria hayan completado una Solicitud Gratuita de Ayuda Federal para Estudiantes (FAFSA) o CADAA, ampliando el acceso a la ayuda financiera a miles de estudiantes que de otro modo no hubieran tenido conocimiento de esta oportunidad. Creemos

firmemente que es crucial que todos los educadores informen a los estudiantes y las familias sobre la importancia de completar una solicitud CADAA, que podría abrir la puerta a una educación universitaria para miles de estudiantes, y recordarles que la fecha límite de ayuda estatal prioritaria es el 2 de marzo.

La oportunidad que representa una educación universitaria en California es un camino hacia el éxito para los estudiantes, incluidos aquellos que pueden ser indocumentados o de familias de estatus mixto. Nos mantenemos firmes en nuestro compromiso de proteger y servir a todos los estudiantes y sus familias. Estamos orgullosos de apoyar al gobernador Gavin Newsom, a los líderes de la Legislatura del Estado de California, a los socios comunitarios en todo nuestro estado y a las universidades y colegios públicos y privados de nuestro estado para defender los derechos de los estudiantes de California.

Si tiene alguna pregunta, comuníquese con CSAC al 888-294-0153 o schoolsupport@csac.ca.gov o con la Oficina de iniciativas e innovaciones de escuelas secundarias del CDE al 916-323-6398.

Hay más información disponible sobre CADAA en la página web de CSAC de Estudiantes Indocumentados <https://www.csac.ca.gov/undocumented-dreamer-students>, y CADAA está disponible en la página web de CSAC California Dream Act en <https://dream.csac.ca.gov/landing>.

Le exhortamos a que comparta esta información con sus escuelas, estudiantes, padres y tutores lo antes posible.

Sinceramente,

Marlene Garcia
Executive Director
California Student Aid Commission

Tony Thurmond
State Superintendent of Public Instruction
California Department of Education